

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 Julio de 1.998

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SOIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "SOIN S.A.." De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de Enero de 1.997 al 31 de Diciembre de 1.997 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, y demostración de cuentas.
- b) La actividad empresarial y su desenvolvimiento ha sido satisfactorio.
- c) Las metas y objetivos económicos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- e) Se ha cancelado oportunamente los pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de ley.
- f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica es buena.

g) Insisto que la utilidad acumulada hasta el 31 de Diciembre de 1.996 sea distribuida a los accionistas y el monto de 1.997 por 10'785.930 sea transferida a la cta. futuro aumento de capital.

h) Finalmente la Junta General de Socios, que para alcanzar en los próximos meses los mejores Indices financieros, es necesario activar el trabajo.

En el punto en particular que informo a Ustedes, quedo con las debidas consideraciones.

Atentamente


GERENTE GENERAL.

